



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RHCD-2024-252-E-UNC-DEC#FP por la cual se prorrogan las designaciones interinas del personal docente, según se detalla, en los cargos y Cátedras que en cada caso se indica, a partir del 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2027, o antes si los cargos fueran cubiertos por concurso o se aprobara el orden de mérito del concurso correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una prórroga de designaciones en cargos en los cuales los y las docentes ya se encuentran cumpliendo funciones.

Que se cometió un error material involuntario en el Artículo 2º, respecto al trámite que deberían cumplir ante el Área Personal y Sueldos de esta Facultad de Psicología.

Que resulta necesario enmendar dicho error.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***Ad referendum del H. Consejo Directivo***

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 2º de la RHCD-2024-252-E-UNC-DEC#FP por la cual se prorrogan las designaciones interinas del personal docente, según se detalla, en los cargos y Cátedras que en cada caso se indica, a partir del 1º de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2027, o antes si los cargos fueran cubiertos por concurso o se aprobara el orden de mérito del concurso correspondiente; para que solamente diga:

***ARTÍCULO 2º:*** Indicar que el personal designado por la presente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

